



Ilustre Municipalidad de Vallenar.-

Vallenar, 18 MAR. 2015

Decreto Exento N° 1002 /

Vistos:

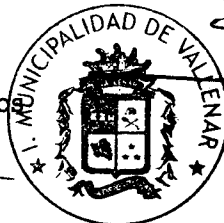
1. La ausencia de don (ña) Pamela Andrea Pérez Cavieres Cargo Directivo Grado 06° EMS, quien se encuentra con Feriado Legal.
2. La necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.
3. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
4. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas "Orden del Señor Alcalde".
5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO

1. Designase Directora de Asesoría Jurídica Subrogante a doña Cécica Alejandra Medina Tapia Cargo Directivo Grado 6° EMS, a contar de esta fecha y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las leyes lo señalen.
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:**


NANCU ELIZABETH PARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/PLT/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-